

San Salvador, 07 de noviembre de 2019

María Gabriela Guerra Escobar  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la información Pública  
ISDEMU

---

**Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2019-0077**

---

En cumplimiento al artículo 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en respuesta a solicitud de información número ISDEMU-2019-0077, a usted traslado la respuesta al requerimiento de información:

- 1. Copia certificada específicamente del caso de denuncia del uso de los equipos informáticos asignados (computadora). Proceso realizado 2018 por mi persona.*
- 2. Copia certificada de escrito informando sobre la violencia a la que fui objeto dentro de la unidad de archivo de ISDEMU por mi persona solicito el proceso con sus respuestas.*  
*Determinando la solicitante que las dependencias de las cuales requiere la información dentro de ISDEMU, son: Dirección Ejecutiva, Gerencia Administrativa y Financiera*

A continuación se hace entrega de la siguiente información:

1. Copia certificada de nota de fecha 14 de marzo de 2018 con su respectivo anexo, en total es documento de cuatro folios útiles, extendida por la Gerencia Administrativa y Financiera de ISDEMU.
2. Copia certificada de nota de fecha 22 de marzo de 2018 con su respectivo anexo, en total es documento de diez folios útiles, extendida por la Gerencia Administrativa y Financiera de ISDEMU.
3. Copia certificada de documento que contiene análisis jurídico de los casos III y IV, relacionados con las notas de fechas 14 y 22 de marzo de 2018, extendida por la Jefatura UACI de ISDEMU.

Atentamente,

Licda. Claudia Carolina López  
Gerenta Administrativa y Financiera